SUMMAS
INGENIERIA S.A.S

Tauramena, 11 de Mayo de 2026

Señores
ALCALDIA DE TAURAMENA
Att
Doctor
JAVIER AUGUSTO ALVAREZ ALFONSO
Alcalde Municipal
L. C.

ASUNTO: PLAN DE INVERSION ANTICIPO CONTRATO DE CONSULTORIA No 292 del 4 de mayo de 2026

Respetado Doctor:

Formalmente nos permitimos presentar el PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO del contrato de consultoría No 292 del 4 de Mayo de 2026, suscrito entre el municipio de TAURAMENA y SUMMAS INGENIERIA SAS , cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN, EDUCACIÓN, EXTENSIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, CASANARE".

El valor total del contrato de consultoría No. 292-26, corresponde a DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIETNOS OCHENTA Y SEIS PESÓS MCTE ($239.929.386,00), de los cuales según la CLAUSULA TERCERA. ANTICIPO Y FORMA DE PAGO: A) ANTICIPO: EL MUNICIPIO girará al contratista el cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato, equivalente a la suma CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($119.964.693.00). EL cual será invertido de la siguiente forma:

PLAN INVERSION ANTICIPO

COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL				
	PERSONAL PROFESIONAL	COSTOS	VALOR	VALOR ANTICIPO
1	DIRECTOR INTERVENTORIA (Categoria 3): Profesional en Ingeniería Agronómica. Titulo de Especialista en Proyectos o gerencia de proyectos. Experiencia profesional no menor de ocho (8) años y Experiencia especifica al menos tres (3) años como profesional de nomina en interventorias agrícolas o ambientales, de las cuales debe soportar minimo dos (2) años de experiencia como director de interventorías. (Categoria No 3 - Costo de referencia según valor para interventoría ejecutadas por el Departamento de Casanare", De acuerdo a la Resolución 0056 de 2018, modificado parcialmente por la Resolución No 0123 de 13 de Junio de 2018, el Decreto 035 de 2018 y finalmente actualizados en 2024 Con la resolución 056).	$ 9.100.000,00	$ 29.119.998,55	$ 22.000.000,00
1	PROFESIONAL TECNICO : Profesional Ingenieria Ambiental. Experiencia profesional igual o mayor de 2 años y especifica de al menos un (1) año como profesional de interventoria. (Categoría No 6 - (Categoría No 3 - Costo de referencia según valor para interventoría ejecutadas por el Departamento de Casanare", De acuerdo a la Resolución 0056 de 2018, modificado parcialmente por la Resolución No 0123 de 13 de Junio de 2018, el Decreto 035 de 2018 y finalmente actualizados en 2024 Con la resolución 056).	$ 5.200.000,00	$ 13.519.998,82	
PERSONAL ADMINISTRATIVO				
1	PROFESIONAL JURIDICO : Profesional Abogado. Experiencia profesional igual o mayor de 2 años y especifica 1 años. (Categoría No 6 - (Categoría No 3 - Costo de referencia según valor para interventoría ejecutadas por el Departamento de Casanare", De acuerdo a la Resolución 0056 de 2018, modificado parcialmente por la Resolución No 0123 de 13 de Junio de 2018, el Decreto 035 de 2018 y finalmente actualizados en 2024 Con la resolución 056).	$ 5.200.000,00	$ 6.586.666,09	
1	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO-CONTABLE : Profesional Contador. Experiencia profesional igual o mayor de dos (2) años. (Categoría No 7 - Costo de referencia según valor para interventoría ejecutadas por el Departamento de Casanare", De acuerdo a la Resolución 0056 de 2018, modificado parcialmente por la Resolución No 0123 de 13 de Junio de 2018, el Decreto 035 de 2018 y finalmente actualizados en 2024 Con la resolución 056).	$ 4.550.000,00	$ 1.820.001,82	
PERSONAL TECNICO Y/O TECNÓLOGO				
1	TECNÓLOGO AGROAMBIENTAL o INDUSTRIAL: Tecnólogo en el area agrícola o ambiental o industrial. Homologable por titulo profesional en ciencias agrícolas, ambientales o Ingenieria.Experiencia profesional no menor de dos (2) años y Experiencia especifica al menos un año (1) año en interventorías agrícolas o ambientales (Categoria Unica - Costo de referencia según valor para interventoría ejecutadas por el Departamento de Casanare", De acuerdo a la Resolución 0056 de 2018, modificado parcialmente por la Resolución No 0123 de 13 de Junio de 2018, el Decreto 035 de 2018 y finalmente actualizados en 2024 Con la resolución 056).	$ 2.600.000,00	$ 14.126.691,36	$ 10.000.000,00
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)			**$ 32.000.000,00**
	FACTOR MULTIPLICADOR (7)			**2,20**
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) * (7) = (A)			**$ 70.400.000,00**
	OTROS COSTOS DIRECTOS			
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA				
1	Servicio de Transporte. En Vehiculos tipo campero PC KUP, camioneta o similar, con cilindraje desde 2000 cc hasta 2999 cc incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible	Dias	$ 58.239.948,00	$ 30.410.666,39
	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)			**$ 30.410.666,39**
	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)			**$ 100.810.666,39**
	PROVISION FRENTE ADICIONAL = (D)			
	VALOR TOTAL BASICO=(E)			**$ 100.810.666,00**
	IVA = 19% * (E) = (F)			**$ 19.154.026,54**
	COSTO TOTAL AJUSTADO AL PESO = (E) + (F)			**$ 119.964.693,00**

Este valor del Plan de inversión del anticipo se cobra según los siguientes registros presupuestales:

N° - Fecha	Recurso	Nombre de la cuenta	Valor
472 del 07 de mayo de 2026	AD001-ASIGNACIONES DIRECTAS 20% DEL SGR. BIENIO ACTUAL	IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN REHABILITACIÓN EDUCACIÓN EXTENSIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE	**$ 119.964.693**
2726 del 07 de mayo de 2026	AD85410	IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN REHABILITACIÓN EDUCACIÓN EXTENSIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE	**$ 119.964.693**

Agradezco de antemano la atención prestada.

Córdialmente,

Por el municipio

JUAN CARLOS HERRERA BARRERA
Secretario de Desarrollo Económico
Supervisor

Por el Contratista

JOSE TOBIAS PULIDO FONSECA
R/L SUMMAS INGENIERIA S.A.S

LUIS ALEJADRO PORRAS SANDOVAL
Apoyo a la Supervisión de la interventoría
Contrato No. 136 de 2026